MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
Administración Ignacio Giménez Zacarías
munitembiapora2@hotmail.com

Tembiapora, 29 de Agosto del 2014

ADENDA Nº 01

Ref: Contratación Directa N° 06/2.014 con ID N° 280501 para la "Adquisición de Productos de Agricultura Familiar para Almuerzo Escolar- ID Nº 280501

Las bases de la Licitación de la referencia quedan modificadas en los siguientes términos, quedando vigentes aquellas condiciones que no fueren expresamente mencionadas en esta adenda.

4. Forma de adjudicación

La adjudicación será efectuada por ítem utilizando el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, conforme a lo establecido en el Art. 20, inciso r) de la Ley Nº 2051/2003 concordante con el Art. 35 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, siempre que las ofertas se ciñan estrictamente a las bases y condiciones establecidas en la presente licitación. La forma de Adjudicación será del siguiente modo:

a) Se adjudicará hasta el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad licitada, al oferente que haya presentado la oferta más baja. Luego, en orden de evaluación se convocará al oferente que presentó la segunda mejor oferta, adjudicándole hasta el treinta por ciento (30%) de la cantidad licitada, y a la tercera mejor oferta, adjudicándole hasta el veinte por ciento (20 %) de la cantidad licitada, siempre y cuando se ajuste a los precios ofertados por el oferente ubicado en primer lugar.

b) En caso que los oferentes ubicados en segundo y tercer lugar no aceptasen ajustar sus precios ofertados a los del oferente ubicado en primer lugar, se convocará a los siguientes oferentes, según el orden de prelación definido por el precio de sus ofertas, para ajustarlos al de la oferta más baja. Luego de finalizado dicho procedimiento y si solo quedasen en curso dos ofertas, se procederá como se indica en el punto d).

c) Si agotado dicho procedimiento no existiere Oferente que se avenga a ajustar su oferta a la del oferente ubicado en primer lugar, la convocante se reserva el derecho de adjudicarle la cantidad licitada, siempre y cuando dicho Oferente esté en condiciones de suministrar dicha cantidad.

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA
U.O.C.

SR. DAVID ROMERO ARÉVALOS
Responsable de UOC